

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ACTIVITY DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito DM a los 11 días del mes de marzo del año 2013, a las nueve horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía "**ACTIVITY DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.**", ubicado en el Pasaje Fray Gerundio No. 13 y El Tiempo, se reúnen los siguientes socios:

- **CARLOS ARMANDO SANCHEZ ALARCON**, por sus propios y personales derechos, propietario de **SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SEIS (63.406)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **NATALIA LILIANA AGUILERA ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y CUATRO (1.294)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagada.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía "**ACTIVITY DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.**", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012. Informe de Gerencia realizado por el Ingeniero Carlos Armando Sánchez Alarcón.**
- 2. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2012.**
- 3. Designación, Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa presentado por parte de la firma Auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

Preside la Junta el Arquitecto Gastón Sánchez Chavet, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad Hoc, el Abg. Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Socios. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

- 1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2012, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad:

- 2. Informe de Gerencia realizado por el Ingeniero Carlos Sánchez Alarcón.**

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores socios que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores socios en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.

**3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2012.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que no se ha determinado el destino de la utilidad correspondiente al Ejercicio Económico 2012, por la cual mociona no sean distribuidas sino acumuladas para futuras capitalizaciones a realizarse dentro de la empresa. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

**4. Conocimiento y Aprobación el Informe de Auditoría Externa presentado por parte de la firma auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía que debido al patrimonio de la empresa y por disposición legal se debe realizar el proceso de Auditoría Externa en compañía "ACTIVITY DISTRIBUCIONES Cía. Ltda.", motivo por el cual se designó para el efecto a la firma auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., quien presento su informe el mismo deberá ser sometido a discusión y votación para su aprobación o rechazo. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas y Aprobadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, y dispone que se de lectura al Acta por Secretaria.

  
Ing. Carlos Armando Sánchez Alarcón  
Socio – Gerente General

  
Natalia Liliانا Aguilera Ortiz  
Socia

  
Gastón Armando Sánchez Charvet  
Presidente de la Junta

  
Abg. Santiago Herrera Mora  
Secretario Ad-Hoc